

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno que de las 20.280 plazas de personal al servicio de la Administración, aprobadas por el Consejo de Ministros el 7 de julio, se incluya la reposición de plazas en el Instituto de la Mujer?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de julio de 2017



LA DIPUTADA  
ANGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3/cct-1/23